

# DOCTRINEROS DE LA SIERRA. UNA EVALUACIÓN TENTATIVA DE LOS APORTES MERCEDARIOS A LA IMPLANTACIÓN DEL CRISTIANISMO ENTRE LOS MAMES Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS (SIGLOS XVI Y XVII)<sup>1</sup>

María del Carmen León Cázares

Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas  
Universidad Nacional Autónoma de México

**ABSTRACT:** This historical investigation studies the Nuestra Señora de la Merced Order development at the Obispado de Guatemala and its contributions to the evangelization and the doctrinas administration, at the Cuchumatanes and highlands on the Pacific Ocean side. At the end of the XVII century, La Merced had *cabeceras* at: Huehuetenango, Chiantla, Cuilco, Soloma, Jacaltenango, Malacatán, Tejutla, Ostuncalco y Sacatepéquez. The mercedarians applied several evangelic methods and collaborated with the Episcopal Inquisition repression. In spite of the mercedarians efforts to implant Christianity, the results were limited.

**RESUMEN:** Investigación histórica que estudia el desarrollo de la Orden de Nuestra Señora de la Merced en el Obispado de Guatemala y sus contribuciones a la evangelización y administración de doctrinas en la región, habitada en su mayoría por indígenas mames, comprendida por Los Cuchumatanes y las serranías que descienden rumbo al Pacífico. Para fines del siglo XVII La Merced contaba con cabeceras en los pueblos de Huehuetenango, Chiantla, Cuilco, Soloma, Jacaltenango, Malacatán, Tejutla, Ostuncalco y Sacatepéquez. Los mercedarios aplicaron variados métodos de catequesis y colaboraron con la represión inquisitorial diocesana. A pesar de sus esfuerzos, los logros en cuanto a la interiorización del cristianismo entre la feligresía a su cargo resultaron limitados.

Consumada la conquista de los señoríos que dominaron los altos Cuchumatanes y las serranías aledañas, entre 1525 y 1530, dio principio su incorporación al régimen español con el reparto de la población en encomiendas.<sup>2</sup> Como era obligación de los encomenderos procurar la cristianización de sus tributarios, y por entonces sólo se encontraban en tierras guatemaltecas algunos clérigos seculares, éstos debieron ser los primeros eclesiásticos que entraron en contacto con indígenas de

la zona montañosa. Si se considera su número, insuficiente hasta para atender las necesidades litúrgicas de los españoles, resulta insignificante frente a la cantidad de paganos que deberían intentar convertir, en el supuesto caso de tener voluntad y vocación evangélica.

Cuando, por lo menos a nivel formal, el encomendero trató de cumplir con ese requisito, los clérigos fueron los encargados de hacer entrar al redil de la Iglesia, por medio del bautismo, a los naturales, aunque al re-

<sup>1</sup> Una versión sintetizada del presente estudio se expuso, como ponencia, durante el 4º Congreso Internacional de Mayistas, celebrado en Antigua Guatemala, del 2 al 7 de agosto de 1998.

<sup>2</sup> Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán relata la campaña de 1525 contra los mames basado en un manuscrito del comandante Gonzalo de Alvarado. *Recordación Florida*, edición y estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María, 3 vols., Madrid, Atlas, 1969 (Biblioteca de Autores Españoles), 2ª pte., libro VIII, cap. XVIII, vol. III, p. 51ss. El panorama más completo sobre esta región, desde el enfoque de la geografía histórica, es la obra de W. George Lovell, *Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*, traducción de Eddy Gaytán, Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Plumsock Mesoamerican Studies, South Woodstock, Vermont, 1990, mapas, ilus.



cibirlo sólo adquirieran de la nueva fe el nombre que durante la celebración del sacramento se les imponía y que, no en pocas ocasiones, llegaban a olvidar.

Por parte de los pueblos indígenas de la región: mames, jacaltecos, chujes, ixiles y quichés, entre otros, aquellos primeros tiempos, que cubren más de una década, de muy esporádica o nula vigilancia eclesiástica, debieron significar, a nivel religioso, la posibilidad de volver a organizarse para reanudar sus cultos y actividades rituales.

Si, a partir de la consolidación de la conquista, algunos frailes franciscanos y dominicos habían acudido, en distintos momentos, al reino de Guatemala, desde 1536 religiosos de la Provincia castellana de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos Cristianos, consiguieron establecer un convento permanente en Santiago, la capital, y al año siguiente fundar otro en Ciudad Real de Chiapa.<sup>3</sup> Los mercedarios formaban un instituto monástico militar con características constitutivas diferentes de las órdenes mendicantes. Por su objetivo fundacional estaban encargados de recaudar limosnas destinadas al pago del rescate de cristianos prisioneros en poder de infieles, de las negociaciones para liberarlos y de su reincorporación a la cristiandad. Además, herederos de una tradición castrense, enraizada en la guerra de Reconquista, habían participado como capellanes de las huestes en diversas campañas invasoras, a lo largo y ancho del nuevo continente;<sup>4</sup> así desde un principio

su implantación en tierras indianas corrió paralela al proceso de transformación de los conquistadores en colonos. En Guatemala, dadas las circunstancias de la incipiente colonización, poco después de su asentamiento, empezaron a combinar la atención sacerdotal para españoles, indios aliados de las tropas auxiliares venidas de México y negros, con labores de carácter misionero.

Actividades que sus superiores ya argumentaban como meritorias en una probanza presentada en 1542, en el marco del traslado de la ciudad a consecuencia del desastre provocado por el Volcán de Agua. Por dicha información dejaron constancia de cómo entre ellos había "naguatatos" dedicados a predicar, bautizar y confesar a indígenas en su lengua, y que tenían escuela para "muchachos grandes y pequeños, hijos de señores y principales de los pueblos desta gobernación"; pero también, cómo salían "por la provincia" para impartir los sacramentos "a los dichos naturales y endustriarlos en las cosas de nuestra santa fe cathólica, y enseñarles la doctrina cristiana."<sup>5</sup>

Tareas afines con las emprendidas por sus hermanos de hábito en Ciudad Real de Chiapa, localidad desde donde habían extendido sus intereses hasta la región tzeltal de Copanaguastla, en la provincia de los Llanos, vecina occidental de los Cuchumatanes.<sup>6</sup>

Durante la primera mitad de la década de los cuarenta, las fundaciones mercedarias indianas enfrentaron serios problemas de permanencia, ocasionados por la

<sup>3</sup> Vid. María del Carmen León Cázares, "Los mercedarios en Chiapas, ¿Evangelizadores?" en *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM/IIH, 1991, vol. 11, pp. 11-43.

<sup>4</sup> Entre los conocidos por sus nombres, además del famoso colaborador de Cortés, fray Bartolomé de Olmedo, se cuentan: fray Hernando de Granada, acompañante de Sebastián de Benalcázar y en la hueste de Diego de Almagro, fray Antonio de Solís y fray Antonio de Almansa. Pedro Nolasco Pérez (OM), "Religiosos de la Orden de la Merced que pasaron a la América española", en *Boletín del Centro de Estudios Americanistas*, Sevilla, 1922, año IX, Núms. 60 y 61, p. 62ss; *Ibid.*, 1923, año X, Núms. 65, 66 y 67, pp. 45-48.

<sup>5</sup> Texto de la probanza de 8 de febrero de 1542 publicado íntegro por Ignacio Zúñiga Corres (OM) en "Apuntes para la Historia de la Merced: el origen de la Orden de la Merced en Guatemala" en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Guatemala, abril-diciembre de 1968, año XLI, Núms. 2-4, pp. 447-456. Uno de los "naguatatos" mencionados en el interrogatorio, fray Francisco Dalmazar o de Almaraz, fue registrado por José Mariano Beristáin de Souza como el autor de ciertos *Sermones megicanos*, cuyo manuscrito se conservaba en la biblioteca de la Universidad de México; datos que al conjugarse, más que poder ser interpretados como el aprendizaje temprano de las lenguas de Guatemala por los religiosos, apuntan hacia la utilización inicial del náhuatl como vehículo para la evangelización. *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, 3 vols., México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos y UNAM, 1980 (Biblioteca del Claustro, serie facsimilar), vol. I, p. 60.

<sup>6</sup> Vid. León, *op. cit.*



política reformista del príncipe regente Felipe.<sup>7</sup> En Guatemala, ya con la presencia de misioneros franciscanos y dominicos, el obispo Marroquín había recomendado a la Corona expulsarlos de la diócesis en razón de su inutilidad y codicia.<sup>8</sup> Bajo la amenaza de verse desplazada por las recién establecidas órdenes mendicantes, la Merced tuvo que definir una vocación evangélica, que hasta entonces aparecía circunstancial.

Desde su ascenso al episcopado, Francisco Marroquín mostró dos preocupaciones recurrentes: la necesidad de contar con clérigos y religiosos en número suficiente para realizar la evangelización y la reducción de los naturales dispersos por parajes cercanos a los campos de cultivo en centros de carácter urbano.<sup>9</sup> Poco antes de mediar el siglo, se empezó a radicar a los pueblos indígenas en asentamientos organizados según el modelo de las villas españolas.<sup>10</sup> Al parecer, este proceso de reorganización fue acompañado de la distribución del territorio misional entre las órdenes religiosas. En el invierno de 1548 el prelado escribía al emperador, con cierto orgullo, que su Obispado no era rico en lo temporal, pero sí mucho en lo espiritual, y agregaba:

...tengo tres órdenes en esta cibdad y sus casas bien fundadas y pobladas; todas tres están esparzidas por toda esta diócesis, aunque no son tantos cuantos quería y cuantos han menester estas pobres gentes...<sup>11</sup>

Por esos mismos años, la política de congregación había comenzado a afectar a los habitantes de los Cuchumatanes,<sup>12</sup> al mismo tiempo que se formalizaba la administración sacerdotal de los religiosos en la zona. A partir de 1546, remunerados por la Corona, los mercedarios estuvieron encargados de visitar Coatán y desde 1549 Tutuapa y Usumacintla, entre otros pueblos realengos de la sierra.<sup>13</sup> Remesal, celoso defensor de la primacía evangélica de la Orden de Predicadores, afirma que los dominicos cedieron a la Merced algunos de los que ya habían empezado a catequizar, como los que rodeaban a Jacaltenango, además de Aguacatán y Chiantla. Y en seguida añade: "Aumentó luego el obispo los cuidados de esta sagrada religión, con darles los partidos de Ustuncalco, Sacatepéquez, Tejutla, Cuilco y Huehuetenango..."<sup>14</sup>

A fines del siglo XVII, Fuentes y Guzmán relataba, basado en "simple tradición", que la Merced había hecho permuta con la Orden de Predicadores de los pue-

<sup>7</sup> José Castro Seoane (OM), "Aviamento y catálogo de misiones y misioneros de la Merced de Castilla según los libros de la Contratación" en *Missionalia Hispanica*, Depto. de Misiología española, CSIC, Madrid, 1968, año XXV, Núm. 73, pp. 5-14.

<sup>8</sup> Carta del obispo al emperador de 20 de febrero de 1543. Texto íntegro publicado por Carmelo Sáenz de Santa María en "Vida y escritos de don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala (1499-1563)", en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Guatemala, enero-diciembre de 1963, año XXXVI, Núms. 1-4, p. 199.

<sup>9</sup> Afanes que se manifiestan en su correspondencia. *Ibid.*

<sup>10</sup> Sáenz informa que la congregación empezó bajo la presidencia de Alonso Maldonado, en 1546, *Ibid.*, p. 119; Elías Zamora retarda el principio para el año siguiente, *Los mayas de las tierras altas en el siglo XVI*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1985, p. 150; Edward O'Flaherty afirma que tuvo un periodo intenso entre 1553 y 54. *Iglesia y sociedad en Guatemala (1524-1563)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1984 (Publicaciones del Seminario de Antropología Americana, vol. 17), pp. 74-75. Fray Antonio de Remesal señala a los dominicos como agentes activos en esta reorganización y transcribe la cédula de 10 de junio de 1540 que el rey envió al obispo Marroquín para que se procediera a la reducción. *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, prólogo por Antonio Batres, 3ª ed., 4 vols., Guatemala, "José de Pineda Ibarra", 1966, lib. VIII, cap. XXIV y XXV, vol. III, pp. 1246ss, 1249-1250.

<sup>11</sup> Se refiere a las órdenes de santo Domingo, san Francisco y la Merced. Carta del obispo al emperador, de 28 de diciembre de 1548. Texto íntegro en Sáenz, *op. cit.*, pp. 230-232.

<sup>12</sup> Lovell, *op. cit.*, p. 81ss.

<sup>13</sup> "Cuentas de Tesorería Real de servicios de los Mercedarios como doctrineros." Texto reproducido por Zúñiga, *op. cit.*, pp. 494 ss.

<sup>14</sup> Remesal, *op. cit.*, lib. III, cap. XIX, vol. I, pp. 375-376. Fuentes y Guzmán, basado en noticias del libro 2º de Cabildo, señala que los mercedarios fundaron convento en Ostuncalco desde 1538. *Op. cit.*, 2ª pte., lib. IX, cap. XI, vol. III, p. 109.

blos del valle de Guatemala por los de la sierra de Huehuetenango y Quezaltenango, lugares que:

...por entonces eran numerosos y florecían en conveniencias temporales, con ocasión de la saca abundante de plata de las minas de *Espinal*, y las de *Calucantepeque*, y no poco provecho de los criaderos de oro de *Malacatán*; y que estos pueblos fuesen de la administración de la Religión de Predicadores, hasta hoy lo comprueban los indios de los pueblos de *Aguacatlán* y *Chialchitán*, que deseaban los volvieran administrar, por aquel amor contraído en los principios de su reducción.<sup>15</sup>

Explicación convincente si se considera la obligación que tenían los mercedarios de procurar el acopio de limosnas para contribuir a las misiones redentoras de sus hermanos en el Islam, y que recuerda el interés que habían mostrado en la zona de Copanaguastla, cuando allí se explotaban yacimientos auríferos.<sup>16</sup> Si bien su preocupación por las minas no siempre estuvo encaminada a tan altruista objetivo.<sup>17</sup>

En una información de testigos presentada por la Merced en 1551, el propio Marroquín declaró haberles "repartido gran pedazo de esta provincia para que la tengan a su cargo."<sup>18</sup>

Al despuntar la segunda mitad del siglo, la reconciliación con el diocesano se había consolidado y los mercedarios actuaban como sus auxiliares. Así se puede constatar por varios casos sometidos a la Inquisición episcopal, durante una amplia campaña emprendida por el obispo, con el apoyo de las órdenes, para descu-

brir y confiscar objetos sagrados del culto pagano, con el propósito de dar un golpe definitivo a la religión indígena. Fray Luis Carrillo de San Vicente, que había sido vicario del monasterio de Motozintla, describe los sucesos ocurridos en 1554, cuando:

...por comisión del dicho obispo de Guatemala y con favor y calor de la Audiencia Real de los Confines buscó e hizo buscar entre los indios de la dicha su vicaría los dichos ídolos y sacó setenta y tantos ídolos por fuerza con azotes y tormento de cordel por mandado del dicho obispo, los cuales dichos ídolos los dichos naturales dieron de temor de los dichos azotes y tormentos porque por amonestaciones, predicaciones, halagos ni amenazas no los quisieron dar ni descubrir, porque para dar los tales ídolos tienen gran necesidad de ser más persuadidos con tormentos que no por otra cosa.<sup>19</sup>

El religioso inquisidor sentenció a los culpables, entre otras penas, a trabajar en obras de la catedral y servir en el convento central de la Merced, durante varios años.

Por noticias de este mercedario criollo, que juzgaba a los indígenas como de "bajo entendimiento" y además manifestaba la convicción de que "no dan el fruto sino a palos como la encina", se sabe cómo los ancianos encargados de preservar ocultas imágenes sagradas, al sentirse morir, las entregaban a otros viejos para que las guardasen y continuara su clandestina veneración, porque creían que: "ellos y los que siguiesen su ley y costumbres prevalecerían". Los advenedizos españoles se habían de acabar y, cuando desaparecieran, estos dioses

<sup>15</sup> Fuentes, *op. cit.*, 1ª pte., lib. XVII, cap. VII, vol. I, p. 365.

<sup>16</sup> *Ibid.* León, *op. cit.*, p. 27.

<sup>17</sup> Fuentes y Guzmán cuenta con qué astucia fray Francisco Bravo convenció a los naturales de San Francisco Motozintla de entregarle cantidad de oro de las vetas que mantenían ocultas. Logrado su propósito partió a España, donde dotó de capellanía y ricos obsequios al convento de su originaria Málaga, de donde nunca regresó. Como al embarcarse, el ingrato, escribió para informar a la Audiencia, se realizó una investigación en el pueblo, pero, esta vez, ni la ejecución de algunos vecinos logró romper el secreto. *Op. cit.*, 2ª pte., lib. VIII, cap. XVII, vol. III, pp. 49-51.

<sup>18</sup> Testimonio citado por Castro Seoane en "La expansión de la Merced en la América colonial" en *Misionaria Hispanica*, Depto. de Misiología española, CSIC, Madrid, 1944, año I, Núms. 1 y 2, p. 85.

<sup>19</sup> Información que, por solicitud de fray Diego de Landa, se realizó en 1563 sobre los procedimientos de los jueces ordinarios en materia de idolatrías del Obispado de Guatemala. *Don Diego Quijada Alcalde Mayor de Yucatán 1561-1565*, edición de France V. Scholes y Eleanor B. Adams, introducción de France V. Scholes, 2 vols., México, Antigua Librería Robredo, 1938, vol. II, pp. 53-56.



enviarían “otro nuevo sol que alumbrase a quien los siguió y se recuperarían en su generación y poseerían quieta y pacíficamente su tierra.”<sup>20</sup>

Más adelante, el mismo Carrillo refiere los procedimientos del provisor del Obispado, en 1557, contra unos naturales de Ostuncalco, acusados de idolatría:

...especialmente contra don Juan, cacique y principal del dicho pueblo, al cual el dicho provisor delante de este testigo dió tormento en un burro de cordeles y agua, y después de se lo haber dado confesó lo que antes no hizo por amonestaciones que le fueron hechas.<sup>21</sup>

Los “apóstatas” habían sido entregados a la justicia episcopal por otro mercedario, su doctrinero fray Pedro Verdugo. Llama la atención el hecho de que fuera un religioso mestizo, fray Diego de la Barrera, el “naguatato” que exhortó a los procesados para que declarasen la verdad y rindieran sus “ídolos”.<sup>22</sup> Esta vez, los reos fueron condenados a pagar su delito con materiales de construcción para la iglesia de la Merced y servicios en beneficio del convento.<sup>23</sup>

Los sucesos anteriores demuestran la actividad de la Orden en pueblos que con rapidez dejaron de ser objetivos misionales y se organizaron como doctrinas estables; donde la población había recibido el bautismo y por lo tanto era considerada cristiana, miembro de la Iglesia y susceptible de caer bajo la jurisdicción del tribunal diocesano, aunque la predicación adoleciera de serias y conocidas limitaciones.

Labores tan arduas como las requeridas para lograr la conversión religiosa y el establecimiento del modo

de vida aceptado por la nueva fe, se complicaban todavía más por la falta de operarios. Si bien los miembros de las tres órdenes, según el juicio de un oidor, “Trabajan mucho y hacen todo lo que pueden y aún más”, no lograban cumplir con todos los pueblos bajo su cuidado:

...están ocho días o quince o un mes en un pueblo y en este tiempo dicen misa, bautizan y predicán y de ahí van a otro. Pásase después cuatro meses y ocho y aún algunas veces un año que no ven más misa ni predicación ni hay quien los bautice... y, siendo tiernos en la fe, olvidáseles luego lo que se les enseña y tienen mil géneros de vicios y pecados sin que haya quien les vaya a las manos...<sup>24</sup>

Respecto al régimen interno de la Merced, fue hasta 1563 cuando se organizaron las fundaciones indianas en provincias. Entonces fue erigida la de Nuestra Señora de la Presentación con las casas y conventos, llamados encomiendas, que había establecido en Guatemala, Honduras, Chiapa y Nicaragua.<sup>25</sup>

Dos años más tarde, en una probanza, los mercedarios informan que administraban doctrinas y visitaban un número indeterminado, pero cuantioso, de pueblos en la serranía de Sacatepéquez y Huehuetenango, además de los conventos que tenían en Honduras y Nicaragua.<sup>26</sup> Las declaraciones destacan la aplicación de los religiosos al trabajo doctrinal, basado en el conocimiento de las lenguas mexicana, pipil, achí, pero sobre todo en la mam. Varios testigos se refieren a la cartilla “de toda la doctrina christiana” que

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>22</sup> Barrera había sido señalado como uno de los religiosos “naguatatos” en la mencionada probanza de 1542, Zúñiga, *op. cit.*, p. 450. Este dato ofrece una evidencia más respecto a que la Merced, a diferencia de las órdenes mendicantes, otorgó el hábito a mestizos, durante sus primeras décadas de fundación.

<sup>23</sup> *Don Diego Quijada...*, vol. II, pp. 56 y 187-188. Estos datos se refieren en dos testimonios de Alonso de Rojas, escribano real, sobre los autos de fe en Guatemala.

<sup>24</sup> “Carta del oidor Ramírez al rey. 20 de mayo de 1556”. Texto citado por O’Flaherty, *op. cit.*, pp. 77-78.

<sup>25</sup> Ignacio Zúñiga, *La Orden de la Merced en Centroamérica*, Roma, Instituto Histórico de la Orden de la Merced, 1989, pp. 80-82. Aunque se menciona Chiapa, vale aclarar que desde 1547 el convento de Ciudad Real seguía despoblado. León, *op. cit.*, pp. 38-39.

<sup>26</sup> Probanza realizada en agosto de 1565. Texto íntegro publicado por Zúñiga en “Apuntes para la historia...”, pp. 511-542. Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

Instituto de Investigaciones Filológicas/

Centro de Estudios Mayas, UNAM

ISSN 0185-2574

<http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/>



en ésta, la hablada por gran número de los pueblos serranos, escribió fray Antonio Bravo, aprobó el provisor del Obispado y, que al parecer, llegó a editarse en 1572.<sup>27</sup>

La Provincia de la Presentación nacía con una vocación decididamente doctrinera, forjada por las condiciones de desarrollo de la sociedad guatemalteca, pero también definida por las exigencias del monarca Felipe II. Si la Orden deseaba sobrevivir en estas regiones, donde una población española minoritaria se empeñaba en dominar y explotar un territorio agreste habitado por grupos nativos de distinta lengua y condición, no sólo tenía que prestar un servicio útil a la transformación colonial, sino ser reconocida por ello, y considerada su labor comparable con la que realizaban los institutos religiosos mendicantes, que la Corona patrocinaba como misioneros.

En cuanto a la cantidad de población atendida por los mercedarios, sólo en las doctrinas de la sierra, es posible hacerse una idea, gracias a la Relación de 1572, enviada al Consejo de Indias por el deán y cabildo catedralicio, en sede vacante.<sup>28</sup> El informe comunica que tienen los mercedarios por visita: los pueblos de Sacatepéquez y sus sujetos y Ostuncalco y sus sujetos, que son encomienda de don Francisco de la Cueva, y cuentan con 2006 vecinos, es decir padres de familia; el pueblo de Huehuetenango, sus sujetos y estancias que reúnen 1000 vecinos; el de Jacaltenango y sus estancias, encomienda de Pablo Cota, con otros 1000; el pueblo de los Chomes, Mames, Huey Cuilco, Motozintla y sus estancias, encomienda de Juan Méndez de Sotomayor y de "la menor de Montes de Oca", también con 1000 vecinos. En cada una de las cinco cabeceras había dos presbíteros. Lo que suma un total

de 10 sacerdotes para el cuidado de una población de 5000 vecinos, que podría multiplicarse por cinco a fin de conocer el número de individuos.

Para ponderar los logros visibles de la catequesis mercedaria, puede tomarse como ejemplo un testimonio de 1572 que ilustra, en forma favorable, aspectos de su desempeño.<sup>29</sup> El declarante considera que han sabido instruir a los naturales, pues:

...preguntando este testigo a algunos indios en su lengua, que el habla y entiende, por cosas de cristianos, le han dado buena cuenta de ellas y saben bien la doctrina cristiana...

Además, describe cómo habían sido integrados en las celebraciones litúrgicas: "con música, haciendo un coro con pulcra y solemnidad, de manera que en cualquier parte de España parecería bien"; añade, que lo mismo se practicaba en todos los conventos de la provincia y que "ha visto traer de otros pueblos a esta ciudad indios cantores y músicos". Por último, recuerda cómo llegó a ver al obispo Marroquín derramando lágrimas "de contento", durante una fiesta de *Corpus Christi*, conmovido por la participación indígena.

Un informe del general de la Merced a Felipe II, sobre el estado de la Provincia de la Presentación en 1575, corrobora con mayor especificidad la distribución de los pueblos que administraba y la organización adoptada.<sup>30</sup> Respecto a las fundaciones de la sierra se enlistan seis cabeceras: Sacatepéquez, con cinco religiosos que tenían a su cargo ocho pueblos; Ostuncalco, donde también había cinco frailes con siete pueblos sujetos; Huehuetenango, con cuatro mercedarios y siete pueblos; Cuilco con cinco frailes y ocho

<sup>27</sup> Gumersindo Placer (OM) cita el título *Doctrina christiana en lengua mamey*, según lo menciona Antonio de Hardá, autor que a principios del siglo XVIII escribió la *Bibliotheca Scriptorum Ordinis B. Mariae d Mercede*, y también le atribuye el *Dictionarium linguae vulgo Manchei ad institutionem eorum qui ad conversionem indorum destinantur. Bibliografía mercedaria*, Madrid, Publicaciones del Monasterio de Poyo, 1963, vol. I, p. 282.

<sup>28</sup> "Relación del Obispado de Guatemala", 21 de abril de 1572, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala*, edición de René Acuña, México, UNAM/IIA, 1982. pp. 180-182.

<sup>29</sup> Testimonio de Alonso Lavado de Dueñas citado por Pedro Nolasco Pérez, *Historia de las misiones mercedarias en América*, Madrid, Revista Estudios, 1966, pp. 38-39.

<sup>30</sup> Informe de 27 de julio de 1575, publicado por Zúñiga en *La Orden de la Merced...*, pp. 149-150.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

Instituto de Investigaciones Filológicas/

Centro de Estudios Mayas, UNAM

ISSN 0185-2574

<http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/>



pueblos; Jacaltenango, con cinco religiosos e igual número de pueblos; Soloma con cuatro frailes que servían seis pueblos. Es decir, 28 religiosos para la atención de una feligresía de número indeterminado, esparcida en derredor de 47 asentamientos en apariencia cercanos, pero sobre un territorio cuya topografía presenta, aún en la actualidad, dificultades significativas de tránsito.

Los registros de confirmaciones celebradas durante la visita diocesana del obispo fray Juan de las Cabezas, aunque escuetos, ofrecen una aproximación más realista a las condiciones de funcionamiento de esas doctrinas, al permitir ponderar las circunstancias de que un mismo religioso tuviera bajo su responsabilidad pueblos hablantes de distinta lengua y separados entre sí por distancias que requerían varias jornadas de viaje.<sup>31</sup> El prelado recorrió cuarenta localidades situadas a lo largo de más de doscientas leguas, para cumplir la inspección de los partidos mercedarios, entre septiembre y diciembre de 1612. En su informe no hizo distinción entre cabezas y sujetos, y sólo consignó los nombres de seis sacerdotes, que es de suponer serían los titulares de cada doctrina. Respecto de las lenguas, anotó la siguiente aclaración: "Aquí ay mame. En ésta ay una como genérica y otra específica, según dizen; diversas como chique y katchiquel".

Empezó desde Aguacatán, pasó de allí a Huehuetenango, ambos de lengua mam, administrados por fray Alonso Vélez; luego visitó Nuestra Señora de Chiantla, San Juan [Ixcoy], San Pedro Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán, a cargo de fray Bartolomé Martín, en mam. De allí partió a San Sebastián [Coatán], San Miguel [Acatán], Jacaltenango, Santa Ana Huista, pueblos que curiosamente reportó como de lengua "zendal"; en seguida viajó a Santiago Petatán y San Martín [Cuchumatán], señalados como de lengua "chique" [quiché]. Éstos también al cuidado del mismo padre Bartolomé. Después visitó los encargados a fray Martín Gómez:

[Todos Santos] Cochumatán, San Juan Atitán, Santiago Chimaltenango, San Pedro Neceta [Necta], Santa María Lotenango [Colotenango], San Ildefonso [Ixtahuacán] de lengua mam, así como los de cuila: Cuilco y San Jerónimo, y los manifestados de habla cavil: San Francisco Motozintla, San Martín [Mazapa], Amatenango y Atitán [Tectitán]. En seguida tocó el pueblo mam de Tacaná, último de los del padre Gómez, y luego los también mames: Totoapa y [San Miguel] Ixtahuacán, encargados como los siguientes a fray Francisco Tufiño. De allí marchó al quiché San Bartolomé Spacapa [Sipacapa], para de inmediato volver a los hablantes de mam: Santa Ana Malacatán, Comitán, Tejutla y Tajumulco; luego San Pablo, Sasitepeque, Coatepeque, San Cristóbal y Atejuco a cargo de fray Francisco de Villacenda. Finalmente, llegó a Tuncalpa y Ostuncalco, administrados por fray Jerónimo Larios.

En los comentarios de la visita, el obispo manifestó al rey su convicción sobre el imperativo de que los doctrineros no se limitaran al conocimiento de las lenguas consideradas de uso general: la guatemalteca o cakchiquel, pero sobre todo la llamada mexicana o pipil; sino que aprendieran las maternas de los pueblos sujetos a su administración. "Llave de los sacramentos" para amplios sectores monolingües de la población, que vivían confinados en sus lugares de origen, como las mujeres. Respecto a los mercedarios en particular, escribió: "tienen los partidos muy dificultosos y entiendo tienen falta de lenguas, por la falta de premios." Es decir, de incentivos de superación en la jerarquía interna de la Orden, para quienes se aplicaban a su aprendizaje en vez de perseverar en los estudios tradicionales de filosofía y teología.<sup>32</sup>

Sin embargo, en abono de la preocupación de los mercedarios por la adecuada administración de la feligresía indígena, se deben considerar los trabajos lingüísticos que, después de la obra mencionada del padre

<sup>31</sup> "Relación de los pueblos de la visita fecha por el obispo de Guathemala así en la dicha ciudad como fuera della...", 10 de mayo de 1613. Archivo General de Indias, *Audiencia de Guatemala*, 164.

<sup>32</sup> Fuentes afirma ser tan trabajoso atender doctrinas que "es necesario" que los religiosos "salgan por asignación y obediencia a aprender lengua", y también que el aumento de los que saben alguna se debe a la insistencia de los obispos. *Op. cit.*, 2ª pte., lib. IX, cap. VIII, vol. III, p. 101.



Bravo, se elaboraron desde principios de siglo para que sirvieran como guía de aprendizaje y apoyo cotidiano a los doctrineros. El arte mam de fray Jerónimo Larios, editado en México en 1607,<sup>33</sup> y *De lingua Mame, et Posolteca varia Opuscula ad eorum intelligentiam facile callendam*, obra publicada en 1620, también en la capital virreinal, por fray Pedro Daza.<sup>34</sup> Así como el *Arte, Vocabulario, Confesionario y Manual de Sacramentos en Lengua Mame*, de fray Diego de Reynoso, impreso en México por Robledo en 1644.<sup>35</sup>

Informes sobre el estado de enfermedad y decrepitud de los mercedarios doctrineros lograron que la Corona autorizara una nutrida misión. Veinte religiosos recibieron licencia de embarque para viajar a Guatemala en el otoño de 1617.<sup>36</sup> Refuerzo que debió aliviar la carga de los sacerdotes de la sierra, y que no dejaría de renovar ideales evangélicos adormecidos por la rutina.

Una pormenorizada memoria que por mandato real se redactó en 1632 sobre las doctrinas, sus sujetos, cantidad de confesantes, lenguas y número de religiosos ocupados en su administración, ofrece el si-

guiente panorama sobre la presencia mercedaria en la región:<sup>37</sup>

La doctrina y encomienda de Huehuetenango contaba con cinco sacerdotes para administrar a 12 pueblos de 2810 confesantes, en lengua mam.<sup>38</sup>

La de Sacatepéquez controlaba ocho pueblos, con 1440 confesantes, en lengua mam, y era atendida por tres o cuatro religiosos.<sup>39</sup> Además, en la provincia de Soconusco, lindante con ésta, los mercedarios auxiliaban a los clérigos beneficiados en la administración de los pueblos de Tustla y Tapachula, cuya lengua materna se reporta como mam.

La doctrina de Jacaltenango estaba a cargo de tres religiosos, reunía 10 pueblos y sus estancias circunvecinas, con 2330 confesantes en jacalteco, lengua "dificultósísima".<sup>40</sup> Uno de sus pueblos, el de Santa Eulalia, confinaba con territorio lacandón y siempre se mantenía en armas, porque los insumisos:

...vienen a quitarles las mujeres, hijos y haciendas y donde los religiosos que entran a administrarles están en gran peligro de su vida; han reducido muchos a nuestra santa fe católica.<sup>41</sup>

<sup>33</sup> Varios testigos se refieren a esta obra, hoy perdida, en la "Información de los méritos y servicios del convento de Nuestra Señora de la Merced de la Ciudad de Santiago de Guatemala." 9 de abril de 1619, publicada íntegra por Zúñiga, "El origen de la Orden...", pp. 459, 465, 473 y 469; Remesal también consigna su existencia y aporta el año de impresión, *op. cit.*, lib. III, cap. XIX, vol. I, p. 376.

<sup>34</sup> Título consignado por Placer, *op. cit.*, vol. I, p. 401. José Mariano Beristáin de Souza ignora la existencia de esta obra, pero señala que Daza dejó manuscritas unas "Memorias históricas de la fundación y predicación de los Religiosos de la Merced de la Redención de Cautivos en Guatemala", y añade el dato de que era natural de la ciudad de Puebla. *Op. cit.*, vol. I, p. 427.

<sup>35</sup> Beristáin, *op. cit.*, vol. III, p. 15; obra que en el siglo XIX fue reeditada en París por el Conde de Charencey y que en 1993 tenía preparada para nueva edición Luis Vázquez (OM), como lo anuncia en "La Orden de la Merced en la evangelización de América", *Evangelizar liberando en Estudios*, Revista publicada por los padres de la OM, Madrid, enero-junio de 1993, año XLIX, Núms. 180-181, p. 16. Alberto María Carreño reimprimió sólo el vocabulario, según una copia manuscrita tomada de la edición príncipe que conservaba la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, bajo el título de *Vocabulario de la lengua mame*, México, Departamento de imprenta de la Secretaría de Fomento, 1916. (Agradezco a René Acuña la noticia sobre la edición de Carreño).

<sup>36</sup> Pérez, "Religiosos...", 1923, año X, Núms. 70, 71 y 72, cap. XI, pp. 52-53.

<sup>37</sup> Documento transcrito completo por Zúñiga, *La orden de la Merced...*, pp. 165-170.

<sup>38</sup> Los pueblos eran: Huehuetenango [Convento de la Concepción], Malacatán [Santa Ana], Mazathenango [San Lorenzo], San Sebastián, Santa Bárbara, Colothenang [Santa María], Zchil [San Gaspar Ixchil], Ixitiguacán [San Ildefonso Ixtahuacán], Santa Isabel, Atitán [San Juan], Chimaltenango [Santiago], Zneudla [San Pedro Necta ?].

<sup>39</sup> Los pueblos eran: Zacatepeque [San Pedro Sacatepeque], San Christóbal, Quoatepeque [Coatepeque], Sucitepeque, Malacatán [Santa Lucía], San Pablo, Chacalapa, Zapacapa [San Juan Apasapa ?].

<sup>40</sup> Los pueblos eran: Xacaltenango [Convento de la Purificación de Jacaltenango] y sus estancias, Huistla [Santa Ana], Petatán [Santiago], San Martín [Cuchumatán], San Miguel [Acatán], San Sebastián [Coatán], Soloma [San Pedro], Sab Ixcós [San Juan Ixcoy ?], Ixtatán [San Mateo], Santa Eulalia.

<sup>41</sup> A raíz de la entrada militar de 1586, los lacandones abandonaron su asentamiento tradicional en la laguna Miramar y se desplazaron a las cercanías del límite norte del corregimiento de Huehuetenango. Empezaron entonces sus incursiones violentas contra San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia. Jan de Vos, *La paz de Dios y del Rey. La conquista de la Selva Lacandona, 1525-1821*, Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002.

La de Tejutla, donde tres sacerdotes administraban cinco pueblos de lengua mam y uno de achí, con un total de 1360 sujetos de confesión.<sup>42</sup>

La de Cuilco con siete pueblos y 1110 confesantes en tres lenguas, a cual más de problemáticas: cuila, motozintleco y mam, bajo el cuidado de tres religiosos.<sup>43</sup>

La de Chiantla a cargo de dos sacerdotes, con tres pueblos, pero más de 730 sujetos de confesión en las lenguas mam y chalchiteca.<sup>44</sup>

La de Ostuncalco vigilada por tres o cuatro religiosos, formada por nueve pueblos mames y con 2030 confesantes.<sup>45</sup>

En suma, un total de entre 22 y 24 religiosos para la atención espiritual de 11 810 sujetos de confesión en seis lenguas consideradas diferentes, avocindados en 55 poblados.

Al comparar los datos de 1575 con los de 1632 se comprueba que, con excepción de Soloma que de cabecera de doctrina pasó a sujeto de Jacaltenango, las demás se conservaron con pocas variantes pero con incremento en la cantidad de pueblos adjudicados, sobre todo Huehuetenango y Jacaltenango. Sin embargo el número de operarios, salvo en Huehuetenango, en vez de incrementarse disminuyó. Se reportan dos doctrinas nuevas: Tejutla y Chiantla. Con todas éstas más la de Santa Ana Malacatán, que antes era sujeto de Huehuetenango, arribaron los mercedarios encargados de la región serrana al siglo XVIII.

El criollo don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán dedicó varios capítulos de su *Recordación florida* a las doctrinas y visitas de la Merced. Sus descripciones,

enmarcadas en sugestivas recreaciones del paisaje, ricas en detalles sobre variedades climáticas, condiciones de comunicación y comentarios sobre población y actividades económicas, se basan tanto en la observación personal, pues conoció muchos de los pueblos serranos durante el periodo que fungió como corregidor de Totonicapa y Huehuetenango, entre 1671 y 1673, como en informes que solicitó a los propios mercedarios y datos que indagó en documentos oficiales, referidos a los años de redacción de esa parte de su obra de 1693 a 1695.

Para la década final del siglo, la Merced contaba con nueve doctrinas repartidas sobre la jurisdicción de dos corregimientos: el de Totonicapa y Huehuetenango y el de Quezaltenango. La primera, dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, era la de Huehuetenango, donde se atendía a 120 pobladores españoles y 800 indígenas mames, cabecera de seis pueblos de visita. El convento resultaba suficiente para dar habitación a 12 religiosos y tenía aposentos especiales para las autoridades de la Orden que llegaran a hospedarse. La construcción sólida y elegante de su templo remataba con una techumbre de artesón y se adornaba con:

...retablo muy pulido, y muy costoso en su escultura y el dorado, y muy excelentes colaterales de cofradías: y en el arreo de sacristía y sus altares, si no muy rico y abundante, no es escaso el tesoro de su erario.<sup>46</sup>

Sus sujetos eran: Tocox, habitado por 332 mames, con iglesia pobre y de techumbre pajiza; Mazatenango, "pueblo muy corto y miserable" de 240 habitantes e

México, Gob. del Edo. de Chiapas/FONAPAS, 1980, pp. 124-129. En cuanto al logro de conversiones entre los insumisos, a la luz del carácter de los encuentros y del desarrollo de los sucesos de su posterior reducción, iniciada hasta 1695, resulta una afirmación carente de todo sustento.

<sup>42</sup> Los pueblos eran: Textutla [Santiago Tejutla], Comitán, Ixtaguacán [San Miguel], Teguapa [Concepción Totoapa], Tlaxumula [Santa Isabel Tajumulco] y el de lengua achí Zcipacapa [San Bartolomé Sipacapa].

<sup>43</sup> Los pueblos eran: Cuilco [San Andrés], Tetitán [Tectitán], Amatenan [Amatenango], (cuila); Tacaná, Macapa [San Martín Mazapa], (mam); San Francisco Motocintla [Motozintla] y San Hierónimo Motocintla, (motozintleco).

<sup>44</sup> Los pueblos mames eran Chiantla [Convento de Nuestra Señora] y Cuchumatán [Todos Santos] y el chalchiteco Zaguacatán [Aguacatán].

<sup>45</sup> Los pueblos eran: Ostuncalco [San Juan], Chiquisichapa [Concepción Chiquirichapa], San Martín [Sacatepéquez], San Cristóbal Cabilicán [Cabricán], San Miguel [Quiaholah], La Magdalena, Santa Catalina [Retalhuleu], San Sebastián, San Hierónimo Cuyamesumba.

<sup>46</sup> Fuentes, *op. cit.*, 2ª pre., lib. VIII, cap. VIII, vol. III, p. 23.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

Instituto de Investigaciones Filológicas/

Centro de Estudios Mayas, UNAM

ISSN 0185-2574

<http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/>



iglesia de débil construcción de esparto; Santa Isabel que reunía a 400 indígenas y también su templo era de esparto, pero más adornado que los otros; Chimaltenango habitado por 800 indígenas "rationales y advertidos", entre los que se encontraban vecinos de comportamiento ejemplar como súbditos de la Corona y miembros de la Iglesia. El pueblo presentaba su templo cubierto de "buena teja y cumplida y racional arquitectura", con retablos y ornatos de sacristía "de gran decencia y suficiente remuda"; San Juan Atilán, con 1200 pobladores, contaba con iglesia de buena fábrica cubierta de teja;<sup>47</sup> Por último, San Pedro Necta y Usumacintla, dos parcialidades de 400 habitantes mames, tenían iglesia de esparto, aunque con una capilla mayor cubierta de teja.

La segunda cabecera de partido y convento de encomienda era Chiantla que reunía 508 habitantes, entre los cuales 15 familias eran españolas y el resto indígenas hablantes de mam. El edificio conventual poseía un claustro excelente; "el templo es uno de los santuarios más adornados y pulidos que hay en el reino, frecuentado de romería numerosa en veneración de la santísima imagen de la virgen María". Su sacristía estaba provista de "buena plata labrada", ricos ornamentos y muchas lámparas, la más importante donada con una dote para mantenerla encendida.<sup>48</sup> Desde Chiantla se administraban tres pueblos: Todos los Santos Cuchumatlán de 800 habitantes laboriosos que mantenían una iglesia de teja excelente y con buenos ornamentos. En San Martín Cuchumatlán sus 80 pobladores acudían a un templo pobre de bajareque con cubierta de paja; las dos parcialidades de Aguacatlán y Chalchitlán reunían 480 hablantes de un "idioma especial" y contaban con iglesia cubierta de teja y buenos ornamentos.

La doctrina de Cuilco atendía en la cabecera a 480 almas.

Su templo y su convento, muy capaz, es de insigne y maravillosa arquitectura de generosos materiales, y lo que toca a los adornos de altar y lo demás de sacristía, es muy decente y aseado...<sup>49</sup>

Cinco eran sus pueblos de visita: Tetitlán morada de 120 indios laboriosos, que mantenían su iglesia decente y adornada; San Francisco Motocintle [Motocintla] con 144 habitantes e iglesia decente; San Gerónimo con 80 y también templo decente; Amatenango con 68 habitantes, "iglesia a su posible" y cofradía; Mazapa con sólo 60 pobladores muy pobres, dedicados al beneficio del copal y como el anterior de idioma "bien extraño, que no se roza ni asimila con otro alguno."<sup>50</sup>

San Pedro Soloma, poco antes había recuperado su categoría de cabecera y reunía 600 jalcatecos. Los edificios del convento y la doctrina eran sólidos y cubiertos de teja. La iglesia con:

...buen retablo y ornamentos de altar los necesarios si no ricos: ostenta una lámpara de plata que arde como todas las del reino, a las expensas de la majestad del rey: con buena custodia, vinajeras, salvillas, cálices y patenas de plata, y un muy buen órgano y tres campanas en su torre...<sup>51</sup>

Se le habían asignado como visitas, los pueblos también jalcatecos de: San Sebastián Coatlán de 400 habitantes. Su iglesia techada de paja tenía apenas los ornamentos necesarios, pero su retablo dorado mostraba la imagen de su patrono "de insigne y estupenda escultura"; San Miguel Acatán de 160 pobladores con

<sup>47</sup> Esta iglesia se vino abajo en 1692, cuando el pueblo sufrió un extraño fenómeno natural, consistente en que la tierra se abrió en enormes y profundos surcos. *Ibid.*, cap. IX, vol. III, p. 27.

<sup>48</sup> *Ibid.*, cap. XI, vol. III, pp. 32-33.

<sup>49</sup> *Ibid.*, cap. XII, vol. III, p. 35.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 37. La extraña lengua se ha identificado en la actualidad con el mochó.

<sup>51</sup> *Ibid.*, cap. XIII, vol. III, p. 38.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

Instituto de Investigaciones Filológicas/

Centro de Estudios Mayas, UNAM

ISSN 0185-2574

<http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/>



iglesia de esparto y pobres ornamentos; San Mateo Ystatlán [Ixtatán] con 1200 habitantes. Pueblo, rico por la explotación de sus salinas, que poseía una iglesia de muy capaces dimensiones y “de insigne fábrica”, con artesón en la capilla mayor, “excelente retablo de muy pulida escultura” y “cuatro colaterales primorosos”, si bien la sacristía contaba con pocos y pobres ornamentos. “Levanta una torre a la fachada de firmísima arquitectura, en que sostiene dos campanas.”;<sup>52</sup> Santa Eulalia con 800 habitantes pobres tenía iglesia humilde y pajiza, aunque con torre y dos campanas. Su retablo principal era dorado y mostraba la escultura antigua y “sobremañera hermosa” de la santa patrona, además de tres colaterales. En la sacristía se encontraban de plata sólo los objetos indispensables al culto;<sup>53</sup> San Juan Yxcoy [Ixcoy] reunía 560 pobladores miserables; “su iglesia, aunque cubierta de teja y con retablo muy decente, en lo demás de sus adornos y su ajuar es pobre cosa y muy antigua.”<sup>54</sup>

La doctrina de Jacaltenango atendía en su cabecera 800 almas, sin embargo, su iglesia y convento “es miserable cosa, y de materia pajiza, con pobres y pocos ornamentos y fundación de pocas cofradías”, administrada por un solo ministro.<sup>55</sup> Cinco eran los pueblos de su visita: Petatlán con 720 habitantes que mantenían su iglesia desaliñada y cubierta de paja; Huistla que reunía 1120 pobladores, cuidadosos del arreglo de sus casas, pero no de la iglesia levantada de esparto; San Antonio

con 96 habitantes;<sup>56</sup> Concepción, pueblo fundado en 1672, con más de 40 familias, que tenía un templo pobre,<sup>57</sup> y San Marcos donde residían 120 indígenas, en torno a una iglesia tan pobre como el pueblo.

La encomienda y curato de Santa Ana Malacatán, con 960 habitantes:

...muy officiosos y propensos al culto y al obsequio de la Iglesia, y así la que tiene es excelente y muy capaz: su sacristía, su atrio y ermitas de su cuadro procesional, edificado a todo esmero de arquitectura y cubierto de teja, con el convento de cuatro claustros con sus celdas y oficinas muy capaces, y todo el atrio procesional está cuadrado en calles de naranjos y encubertado de continuadas parras; en el arreo y providencia de sacristía para el culto y adorno de los altares, es muy igual... a lo que representa lo material de la parroquia, que está adornada con insigne y costoso retablo y colaterales proporcionados al principal de la capilla mayor, y su fachada se adorna de su retablo de argamazones finos, y en su torre buena música de campanas, con órgano muy sonoro para oficiar las misas.<sup>58</sup>

A esta recién establecida doctrina se le habían asignado por sujetos los siguientes: San Ramón, de corta población pero muy buena iglesia cubierta de teja, con su retablo;<sup>59</sup> Santa Bárbara reunía 480 residentes que mantenían un templo capaz, cubierto de teja;<sup>60</sup> Colotenango, con 560 habitantes, sólo poseía una iglesia de

<sup>52</sup> Por su cercanía con el Lacandón, en San Mateo se había organizado una corta guarnición militar. *Ibid.*, pp. 39-40. Lugo, a principios de 1695, sirvió de base y sus pobladores de auxiliares para la expedición cuyo líder espiritual fue el mercedario fray Diego de Rivas, que culminó con el sometimiento de los insumisos. Jan de Vos, *op. cit.*, pp. 157ss. La nueva misión abierta en tierras lacandonas se puso bajo el patrocinio de Nuestra Señora de los Dolores y se encomendó a la Orden de la Merced. *Ibid.*, pp. 219-220.

<sup>53</sup> También aquí, como en San Mateo, se encontraba acantonada una guarnición militar. Fuentes, *op. cit.*, p. 39. El mismo autor dice que después de la conquista “se plantó, por apartarse del Lacandón”. *Ibid.*, p. 40. Si se considera el nombre español del pueblo, que además hace referencia a la mártir, copatrona de Barcelona, relacionada con la fundación de la Orden de la Merced, no resulta aventurado conjeturar que su congregación y primera evangelización se debió a estos religiosos.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>55</sup> *Ibid.*, cap. XIV, vol. III, p. 41.

<sup>56</sup> El autor no menciona su iglesia, *ibid.*, p. 42.

<sup>57</sup> Fuentes no especifica el número de habitantes pero, si se acepta un promedio de cinco individuos por familia, puede conjeturarse que habría unos 200. *Ibid.*, p. 43.

<sup>58</sup> *Ibid.*, 2ª pte., lib. IX, cap. IX, vol. III, p. 105.

<sup>59</sup> El autor no ofrece el número de habitantes. *Ibid.*

<sup>60</sup> *Ibid.*, 2ª pte., lib. VIII, cap. X, vol. III, pp. 28-29.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

Instituto de Investigaciones Filológicas/

Centro de Estudios Mayas, UNAM

ISSN 0185-2574

<http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/>

esparto; San Gaspar Yxchil poblado por 120 muy pobres mames, igual que su iglesia, altares y sacristía; a diferencia de Ystaguacán que reunía 660 mames, que tenían buena iglesia, cubierta de teja.

Texutla, pueblo de 520 habitantes, "Es una de las buenas y principales encomiendas que tiene la religión, con un convento muy bueno, iglesia y sacristía de teja, con buenos adornos de altar."<sup>61</sup> Desde allí se administraban los siguientes pueblos mames: Santa Isabel Tajumulco, con 360 residentes, y Comitlán, con 530. Ambos conservaban sus iglesias cubiertas de teja y con buen adorno de sacristía. En San Bartolomé Sipacapa vivían 448 indígenas. Su templo "pudiera ser bueno en cualquiera población de españoles, con adornos correspondientes a su fábrica material". También los 400 habitantes de San Miguel Ystaguacán gozaban de una iglesia de "excelente" construcción, cubierta de teja y "adornada de buen retablo y de muy pulidos colaterales."<sup>62</sup> Por último, Tutuapa, cuyos 320 pobladores eran casi todos muy pobres pero mantenían su iglesia de teja y con "adornos de su altar aun más preciosos de lo que alcanza su posible."<sup>63</sup>

Ostuncalco "Es un convento de encomienda de mucho aprecio y cabecera de curato de no menos satisfacción". Administra 2456 almas hablantes de mam.

Su iglesia parroquial... es de excelente fábrica y materia, con hermosura de construcción y alegre claridad en las luces, con gran adorno de retablo en su testera, y no menos preciosos ornamentos y servicio de altar en su apreciable sacristía. Su título de este insigne templo es de la santísima natividad de la admirable

reina la virgen María nuestra señora, y tiene en el retablo una imagen de su majestad venerable: que es lo mismo decir *nuestra señora la milagrosa*, que conocer que es *nuestra señora de Ostuncalco*...<sup>64</sup>

Eran seis sus pueblos de visita: San Miguel Quiahóla, cuyos 220 moradores apenas mantenían una iglesia pobre; San Cristóbal Cabricán con 320 habitantes;<sup>65</sup> Chiquirichapa poblado por 420 mames que sostenían un templo de "buena fábrica y tamaño" y adornos suficientes; San Martín Obispo con 368 residentes y una iglesia capaz y proveída a proporción del lugar; La Magdalena, pueblo insalubre y pobre de sólo 40 moradores<sup>66</sup> y, en el extremo sur, entre la sierra y la costa, Santa Catarina Retaluleuh con 200 habitantes, cuya administración compartía un doctrinero de la Merced con un cura secular.

San Pedro Sacatepéquez, cabecera de doctrina y convento de encomienda, era morada de 1232 mames.

Su parroquial iglesia por lo exterior parece pobre, por ser sus paredes de varas y barro... y la techumbre paji-za; mas esto no debemos atribuir a poca devoción de aquella feligresía, ni a negligencia y pereza del ministro; pues es a causa natural de no sufrir aquel terreno otro material más firme ni poderoso, siendo como es esponjoso y lleno de cavernas continuadas, y que en este lugar... son casi continuos los temblores de tierra. Mas por lo interior de esta parroquia está muy adornada de retablo principal a la testera, de excelente y simétrica escultura, con colaterales del mismo arte y esmero. La lámpara de plata es de buen peso, con otras alhajas de la propia materia... ornamentos de altar y ministros, muy ricos y costosos.<sup>67</sup>

<sup>61</sup> *Ibid.*, lib. IX, cap. X, vol. III, p. 106.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 108.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 109.

<sup>64</sup> *Ibid.*, cap. XI, pp. 109-110. El autor responsabiliza a los mercedarios del descuido en escribir y comprobar los "prodigios repetidos" de la Virgen. Según se puede conjeturar de lo escrito por fray Luis de Cisneros, en 1616, el impulsor de esta devoción debió ser el obispo Cabezas, que la había visitado a principios de siglo y había certificado muchos de sus "milagros". *Historia de el principio, y origen progressos venidas a Mexico, y milagros de la Santa Ymagen de nuestra Señora de los Remedios, extramuros de Mexico*, México, 1621, ff. 18r-18v.

<sup>65</sup> Fuentes no hace ninguna referencia a su templo. *Loc. cit.*, p. 110.

<sup>66</sup> Nada se dice sobre su iglesia. *Ibid.*, p. 111.

<sup>67</sup> *Ibid.*, cap. XII, pp. 113-114, Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

Instituto de Investigaciones Filológicas/

Centro de Estudios Mayas, UNAM

ISSN 0185-2574

<http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmava/>



Ocho localidades se sujetaban a su administración: el Barrio de San Marcos, de población mestiza con 152 habitantes, también con iglesia de bajareque cubierta de paja, por la inestabilidad del terreno, pero adornada y decente para el culto; San Pablo formado por sólo 74 mames que mantenían su iglesia aseada en el culto pero "pobre y estrecha en la materia de su fábrica", pues su techumbre era de "hojas de *muján* o *vijas*"; San Pedro Chacalapa donde residían 80 mames. Su templo miserable aunque aseado en el culto; San Juan Apasapa habitado por 96 mames, también con iglesia pobre; Santa Lucía Malacatán con 64 moradores y una iglesia pobre y estrecha; San Antonio Sacatepéquez poblado por sólo 36 mames y que tenía una iglesia mejor que las anteriores, pues aunque su cubierta era de paja, su cuerpo era de adobe; San Cristóbal contaba con 136 personas y una iglesia de bajareque, techada con paja, y por último, Santiago Sacatepéquez, que reunía 44 habitantes en torno a una iglesia de varas y tierra con cubierta de paja.

Las cantidades, que permiten calcular los datos aportados por Fuentes, ofrecen los siguientes resultados acerca de la población encomendada a la administración mercedaria, su localización en pueblos y lugares, su distribución sobre el territorio y el nivel de desarrollo de los signos visibles del culto, a partir del estado material en que se encontraban los edificios eclesiásticos, centros del desempeño de la actividad sacerdotal. La Merced debía prestar atención espiritual a 24837 indígenas, en su mayoría identificados como mames, y 347 españoles y mestizos, residentes en 57 localidades, de las cuales sólo Ostuncalco rebasaba los 2000 habitantes y San Juan Atilán, San Mateo Ixtatán, Huiztla y San Pedro Sacatepéquez los 1000. Les seguían 14 pueblos de más de 500; 25 de más de 100 y 12 de menos, con San Antonio Sacatepéquez en el último lugar con escasos 36

pobladores.<sup>68</sup> Sitios asentados a lo largo de una franja que bajaba desde el corazón de los Cuchumatanes por las cordilleras volcánicas hacia el Pacífico, cuyos accidentes geográficos presentaban distintas posibilidades de comunicación. Tránsito continuo en los menos y condiciones de franco aislamiento en los más. Respecto a las evidencias materiales del arraigo eclesiástico en estas poblaciones, aparte de los construidos en las cabecezas, en particular de los dos santuarios marianos cuyas imágenes gozaban fama de milagrosas, eran pocos los templos que lograban reunir las características necesarias de solidez, que establecieran ante los ojos de la feligresía el propósito de permanencia, y de decoro y aseo, como requisitos de dignificación del culto y a la vez manifestaciones visibles y propagandísticas de la grandeza de la religión que pretendía desterrar las creencias heredadas del paganismo.

Gracias a las noticias proporcionadas por un informe oficial, redactado en 1697, resulta posible complementar las cifras del cronista con el número de religiosos asignados a cada doctrina. Sólo en Huehuetenango y Ostuncalco había cuatro y en el resto de las cabeceras tres, es decir, únicamente 29 para la atención de más de 25 000 parroquianos.

El mismo informe permite ampliar la visión sobre la actividad general de los doctrineros mercedarios, sus necesidades y problemas; pero también percatarse de algunas alternativas de lucro que la administración de pueblos favorecía.<sup>69</sup>

Cada doctrina requería para su atención, mínimo de su titular y un coadjutor y de ser posible dos, pues los pueblos que las componían se encontraban "entre sí muy distantes de agrisísimos caminos, así por las serranías innasecibles, que se pasan, como por los caudalosos ríos, que en algunas partes con grande peligro se vadean."<sup>70</sup> Y resultaba muy difícil acudir a los llamados

<sup>68</sup> De uno no ofrece el autor datos al respecto.

<sup>69</sup> "Informe" del provincial fray Diego de Ribas, 4 de noviembre de 1697, elaborado en el marco de la investigación general que sobre los conventos fundados en las Indias, sus bienes y la necesidad de la limosna de vino y aceite se inició por cédula real de 4 de marzo de 1696. Biblioteca Nacional de España, Mss. 2675, ff. 137v-158v.

<sup>70</sup> *Ibid.*, f. 151r. Fuentes menciona el caso de un mercedario ahogado en el río que corre cercano al pueblo de San Pablo. *Op. cit.*, 2ª pte., lib. IX, cap. XII, vol. III, p. 114.



frecuentes de los feligreses, "especialmente cuando ay enfermedad en los pueblos, que en padezlerla son siempre fatales los yndios, o porque su complexión es la más expuesta a los accidentes, o porque todos carezen de medizina."<sup>71</sup> Además, era necesario que en esas doctrinas asistieran otros religiosos para aprender las lenguas a fin de contar con operarios preparados para sustituir a los curas que fallecieran, "porque no le pueden aprender si no es en los mismos pueblos".<sup>72</sup>

Para cumplir las jornadas impuestas por el ministerio, los religiosos debían tener "una, o dos bestias mula o caballo", tal como se los había concedido el Concilio Mexicano.<sup>73</sup> En cuanto a su vestuario y alimentación resultaba costoso, pues se llevaba desde lugares distantes "de suerte que hasta el pan en muchos partidos no le pueden conseguir..., si no es de acarreto". También, las doctrinas debían aprovisionarse para poder:

...socorrer las nessesidades de los pobres yndios sus feligreces pues es constantísimo que no tienen éstos para el alivio de sus hambres y enfermedades, ni más providencia ni más botica que la cassa o convento de los religiosos que los administran a donde para remediarse recurren por el vino, agua ardiente, azúcar, cañafistola, tamarindos, y otras cosas según el accidente que padezen siendo éste el único refugio que hallan de que ordinariamente depende su sanidad, porque como es notorio son los yndios tan summamente omisos en su propio alivio y en sus enfermedades tan destreidos, que si el religioso no les asiste con el referido socorro carezen totalmente de remedio.<sup>74</sup>

En todos los pueblos de indios se habían organizado cofradías, pero los ingresos, según el informe, en general resultaban cortos.<sup>75</sup>

Con el fin de atisbar la vida diaria de los doctrineros oculta en los secos informes oficiales, vale acudir al testimonio del dominico renegado Tomás Gage, que permite, tras deslindar sus claros propósitos intervencionistas, una interesante aproximación a lo cotidiano; tanto cuando recuerda su propia experiencia al frente de las doctrinas que le confiaron los superiores de la Orden de Predicadores, como al describir las que visitó durante su recorrido. Entre ellas la mercedaria Chiantla, que por los ricos ornamentos de su santuario le pareció "un tesoro escondido en las montañas".<sup>76</sup> Así, a través de sus palabras, resulta factible ponderar la influencia del doctrinero sobre las autoridades y el común del pueblo en diferentes asuntos, contabilizar las limosnas, ofrendas y regalos, que además de los derechos parroquiales solía percibir, calcular las ganancias que el comercio con esos productos le generaban y considerar los servicios que, no sólo para la atención de la iglesia, sino para el cuidado de su persona, casa y caballerías solía obtener; pero también, apreciar el serio peligro enfrentado por los eclesiásticos que llegaban a interferir con el ceremonial privado de la religión ancestral, profanar los sitios sagrados o atentar contra el poder de los líderes tradicionales autóctonos.<sup>77</sup>

Un testimonio de los mames, en cuanto a las exigencias económicas de sus doctrineros, se ofrece en la

<sup>71</sup> "Informe", ff. 151v-152r.

<sup>72</sup> *Ibid.*, f. 152r.

<sup>73</sup> Por supuesto se refiere al celebrado en 1585. *Ibid.*, f. 153r.

<sup>74</sup> *Ibid.*, ff. 153r-154r. Atiéndase a lo significativo de la presencia de bebidas embriagantes entre las sustancias terapéuticas, y a la implícita descalificación de la medicina autóctona.

<sup>75</sup> Los ingresos provenientes de cofradías, aniversarios, ofrendas y sínodo de doctrina correspondientes a las doctrinas serranas sumaban, según el documento, 10620 pesos anuales. Al informe de Ribas acompañó uno del Real Acuerdo donde se menciona que los pueblos que tocaron a la administración de la Merced "parece que se escogieron los más pobres", ff. 305r-306r.

<sup>76</sup> Gage vivió en Guatemala de 1626 a 33. Ignorante del pasado minero y dominico de Chiantla, atribuyó la riqueza del santuario a la habilidad de los mercedarios para hacer pasar por milagrosa a la imagen de María, allí venerada desde antes de su incorporación a la Merced. *Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*, prólogo de Sinforsoso Aguilar, Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, 1946 (Biblioteca Goathemala, XVIII), 2ª pte., cap. XX, pp. 163-164.

<sup>77</sup> El propio Gage sufrió un atentado del que salió herido a golpes y con una cuchillada, en Mixco, por haber profanado una cueva sagrada y destruido la imagen del dios que allí veneraban los vecinos. *Ibid.*, 3ª pte., cap. XXI, pp. 260-261.



queja presentada por el Cabildo de Chiquirichapa, sujeto de la encomienda de Ostuncalco, al visitador Gómez de Lamadriz, en 1701. Allí mencionan, además de los pagos asignados en forma legal, obsequios que debían entregar a los religiosos: "Cada fiesta damos gallinas y salarios afuera de las misas, damos maíz", y enseguida declaran:

Lo que damos al convento de manípulo [manípulo] y de salario y de gallinas monta ochenta pesos, con ochenta gallinas de limosna, en nada se paga esto lo que damos fuera de las misas; hay misas que damos de las fiestas seis pesos y medio cada cofradía...<sup>78</sup>

Para abundar en el carácter de las reclamaciones indígenas que manifiestan abusos cometidos por algunos doctrineros y descuido de sus deberes, vale enumerar las encontradas en el marco del proceso de secularización en Honduras contra mercedarios, hacia 1680: meses de ausencia de la doctrina, omisión en la administración de sacramentos, malos tratos, como contestar cuando se les llamaba para la confesión de un moribundo "que si por un indio se habían de asolear"; exigir las ofrendas voluntarias como si se tratara de un tributo, recibir las limosnas de las misas sin celebrarlas y hacer que los naturales les entregaran las raciones donde el religioso disponía.<sup>79</sup> Prácticas viciosas de las que no parecen haberse librado las doctrinas serranas, como puede considerarse por algunas denuncias que recibió el obispo don Juan Sáenz de Mañozca respecto a la falta de doctrinero, por un año, nada menos que en la cabecera de Huehuetenango; así como sobre los hechos de que el comendador de ese convento enviaba a officiar misas a sacerdotes ignorantes de la

lengua y de que muchos indígenas morían sin alcanzar confesión "y siempre sin el viático".<sup>80</sup>

Sin embargo, por más comodidades y satisfactores que lograran proporcionarse los doctrineros, su trabajo siempre conllevaba riesgos. No sólo para aquellos cuyas doctrinas colindaban con zonas habitadas por grupos insumisos, sino también, como ya se ha mencionado, para los que de algún modo interferían con la organización religiosa indígena arropada bajo el manto de la clandestinidad. Así le ocurrió, por 1670, a uno de los religiosos de la encomienda de Huehuetenango, fray Marcos Ruiz, nacido y criado entre mames, con los parroquianos de San Juan Atitán. En ocasión de haber llegado al pueblo de imprevisto, encontró la iglesia engalanada y llena de fieles que celebraban a:

...un indio mozo, mudo y en gran modo asqueroso, simple sobre todo encarecimiento, que sobrevestido de las vestiduras sacerdotales le tenían colocado en el altar recibiendo aquel culto y tal obsequio, sin saber más que estar contento viéndose con adorno tan galán, y satisfecho y abundado de frutas y viandas que allí se le ofrecían por unos y otros...

Indignado el sacerdote los reprendió y amenazó con la justicia divina. La gente se limitó a abandonar el templo llevándose a "su dios indio, mudo y tonto". Como fray Marcos intentara arrestarlo, los atitecos se amotinaron, entonces:

...le acometieron con machetes, palos y piedras para quererle matar: saliendo no sin grande ayuda de Dios, a uña de caballo, de entre las manos de aquellos bárbaros obstinados.<sup>81</sup>

<sup>78</sup> "El cabildo al visitador" en María del Carmen León Cázares, *Un levantamiento en nombre del Rey Nuestro Señor. Testimonios indígenas relacionados con el visitador Francisco Gómez de Lamadriz*, México, UNAM/IIF/CEM, 1988 (Cuadernos, 18), pp. 116-117.

<sup>79</sup> Proceso que siguió la Merced ante el Consejo de Indias contra el obispo de Honduras fray Alonso de Vargas por la secularización de doctrinas, desde 1680. Los mercedarios refutaron los cargos con el argumento de que eran palabras de "indios incapaces" y no de "españoles, hábiles, y de toda idoneidad, que mereciesen crédito y formasen prueba". Biblioteca Nacional de España, Mss. 2675, ff. 454r-490v.

<sup>80</sup> Carta del obispo al corregidor de Huehuetenango, 2 de abril de 1672, citada por Fuentes y Guzmán, *op. cit.*, 2ª pte., lib. IX, cap. X, vol. III, pp. 107-108.

<sup>81</sup> *Ibid.*, 2ª pte., libro VIII, cap. IX, vol. III, p. 26.

Por supuesto los culpables no quedaron sin castigo.<sup>82</sup> Sin embargo, la violencia de la respuesta inmediata serviría de lección al doctrinero y a sus colegas acerca de los límites de su propia autoridad.

Si se considera el número de pueblos y lugares que la Merced administraba en la región serrana, la variedad y dificultad de las lenguas de sus parroquianos y la cantidad de hijos de confesión bajo su cuidado, frente al hecho de que los religiosos encargados de estas doctrinas en siglo y medio nunca sobrepasaron la veintena, la labor representaba serios problemas, si se pretendía realizarla a conciencia y con efectividad. Inconvenientes a los que habría que añadir las circunstancias peculiares de cada uno de estos pueblos y su diferente disposición para aceptar o resistir la imposición del cristianismo, así como su capacidad para reelaborar, según los parámetros de una ancestral cosmovisión nunca abandonada por completo, las enseñanzas recibidas. Sin poder documentar a satisfacción la respuesta de los sujetos de doctrina resulta aventurado pretender evaluar el impacto real, hasta entonces conseguido, en la conversión y la influencia que los hijos de la Merced habían llegado a ejercer en la transformación de la vida de estos pueblos; sin embargo, a la luz de noticias de los siglos XVIII al XX sobre la vigencia de cultos en santuarios clandestinos y prácticas heterodoxas dentro de las propias iglesias,<sup>83</sup> no se puede dejar de concluir que los resultados a nivel de la interiorización del cristianismo fueron muy limitados. Ya

Gage había escrito sobre los naturales en general: "gustan muchas ceremonias, pero son poco inclinados a la verdadera substancia de la religión."<sup>84</sup>

Por último, para ponderar el grado de integración de los indígenas a una sociedad autocalificada como cristiana, vale la pena considerar entre las manifestaciones de la vida pública, aquellas que aparecen con fines distintos al religioso y que sin embargo aluden al discurso cotidiano de los fieles; por ejemplo las referencias de carácter piadoso, las frases con contenido doctrinal y la autodefinición como creyentes. Una posibilidad de aproximación en este sentido la ofrece el grupo de documentos emitidos por autoridades municipales, principales y aun macegales de los mismos pueblos serranos administrados por religiosos de la Merced, durante el levantamiento provocado por el visitador Gómez de Lamadriz, a principios de 1701. Muestra significativa por su número y singular por el tono vital de urgencia con que se redactó. Textos escritos con diferentes grados de manejo del castellano, donde se prodigan expresiones coloquiales como: "quiera Dios nuestro Señor";<sup>85</sup> "por amor de Dios"<sup>86</sup> o "Dios se lo pague";<sup>87</sup> como también se alude a "las cosas que son fuera de la ley de Dios";<sup>88</sup> las "santas pascuas"<sup>89</sup> o la "divina gracia"<sup>90</sup>, y a personajes como la "Virgen Santísima"<sup>91</sup> o "nuestro padre san Francisco";<sup>92</sup> sin faltar algunas frases que reflejan un contenido doctrinal que sobrepasa el uso generalizado de ciertos giros verbales: así escriben los motozintlecos "aquí

<sup>82</sup> El propio Fuentes, que era entonces corregidor de Totonicapa, se encargó de castigar a los alcaldes del pueblo considerados promotores del alboroto: "pasándolos con azotes por las calles públicas y dándolos por dos años como esclavos de la iglesia de Huehuetenango". Como el mudo era de Comalapa se remitió a las autoridades civiles de su jurisdicción. *Ibid.* p. 27.

<sup>83</sup> *Vid.*, los mencionados por Anne C. Collins, "La misión mercedaria y la conquista espiritual del occidente de Guatemala" en *La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales*, edición de Stephen Webre, Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica/Plumsock Mesoamerican Studies, 1989, pp. 16-23.

<sup>84</sup> Gage, *op. cit.*, 3ª pte. cap. XIV, p. 220.

<sup>85</sup> Asunción de Tacaná, "El cabildo al visitador" en León *Un levantamiento...*, p. 82.

<sup>86</sup> Motozintla, "Papel", *Ibid.*, p. 90.

<sup>87</sup> Motozintla, "El cabildo al visitador", *Ibid.*, p. 89.

<sup>88</sup> San Pedro Sacatepéquez, "Los macegales al visitador", *Ibid.*, p. 74.

<sup>89</sup> Concepción Tutuapa, "El cabildo al visitador", *Ibid.*, p. 84.

<sup>90</sup> *Ibid.*

<sup>91</sup> Motozintla, "El cabildo al visitador", *Ibid.*, p. 94.

<sup>92</sup> Motozintla, "El pueblo al visitador", p. 91  
Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

estamos muy desconsolados, no de la voluntad de Dios, ya se sabe que es grande la misericordia",<sup>93</sup> o el Cabildo de Tectitán: "bien sabe Dios que nos tienen muy ultrajados"<sup>94</sup>, o el de Mazapa: "Dios fue servido de enviarlo a redimir vejaciones".<sup>95</sup> Ejemplos referentes a tres cualidades divinas que puntualiza la enseñanza de la doctrina cristiana: misericordia, omnisciencia y justicia. Estos autodenominados "hijos de Dios",<sup>96</sup> que rechazan ser equiparados con los enemigos de la fe, preguntan: "si pueramos [fueramos] turco o ingle-

ses pueramos a la defensa de Dios y de la corona de su majestad[?]",<sup>97</sup> y lanzan la afirmación rotunda: "somos cristianos, tenemos pe [fe] cathólica".<sup>98</sup>

Sí, los indígenas serranos al alborar el siglo XVIII se reconocían miembros legítimos de la Iglesia y cristianos, pero sus creencias religiosas seguían respondiendo a una ancestral visión integradora, opuesta al carácter excluyente de la Iglesia católica, donde también las viejas deidades podían mantener su lugar en el Universo.

### Doctrinas mercedarias en la Sierra

	1575	1632	1693/95	
	R / P	R / P / C	P / H	R
SACATEPÉQUEZ	5 / 8	3(4) / 8 / 1440	9 / 1914	3
OSTUNCALCO	5 / 7	3(4) / 9 / 2030	7 / 3924	4
HUEHUETENANGO	4 / 7	5 / 12 / 2810	7 / 4292	4
CUILCO	5 / 9	3 / 7 / 1110	6 / 952	3
JACALTENANGO	5 / 5	3 / 10 / 2330	6 / 3056	3
SOLOMA	4 / 6		6 / 3720	3
TEJUTLA		3 / 6 / 1360	6 / 2578	3
CHIANTLA		2 / 3 / 730	4 / 1868	3
MALACATÁN			6 / 2780	3
TOTALES	28 / 47	22 / 55 / 11810	57 / 25184+	29

R = Religiosos

P = Pueblos (cabecera y sujetos)

C = Confesantes

H = Habitantes

<sup>93</sup> Motozintla, "El cabildo al capitán Carranza", p. 92.

<sup>94</sup> Tectitán, "El cabildo al visador", p. 109

<sup>95</sup> Mazapa, "El cabildo al visitador", p. 95

<sup>96</sup> Tejutla, "El cabildo al visitador", p. 99

<sup>97</sup> *Ibid.*

<sup>98</sup> *Ibid.*



## Doctrinas mercedarias de la Sierra en 1632

### A Huehuetenango

- 1 Santa Ana Malacatán
- 2 San Lorenzo Mazatenango
- 3 San Sebastián
- 4 Santa Bárbara
- 5 Santa María Colotenango
- 6 San Gaspar Ixchil
- 7 San Ildefonso Ixtahuacán
- 8 Santa Isabel
- 9 San Juan Atitán
- 10 Santiago Chimaltenango
- 11 San Pedro Necta

### B San Pedro Sacatépquez

- 12 San Cristóbal
- 13 Coatepeque
- 14 Sucitepeque [San Antonio Sacatépquez ?]
- 15 Santa Lucía Malacatán
- 16 San Pablo
- 17 San Pedro Chacalapa
- 18 Zapacapa [San Juan Apasapa ?].

### C Jacaltenango

- 19 Santa Ana Huistla
- 20 Santiago Petatán
- 21 San Martín Cuchumatán
- 22 San Miguel Acatán
- 23 San Sebastián Coatán
- 24 San Pedro Soloma
- 25 San Juan Ixcoy
- 26 San Mateo Ixtatán
- 27 Santa Eulalia

### D Santiago Tejutla

- 28 Comitán
- 29 San Miguel Ixtaguacán
- 30 Concepción Totoapa
- 31 Santa Isabel Tajumulco
- 32 San Bartolomé Sipacapa

### E San Andrés Cuilco

- 33 Tectitán
- 34 Amatenango
- 35 Tacaná
- 36 San Martín Mazapa
- 37 San Francisco Motozintla
- 38 San Jerónimo Motozintla

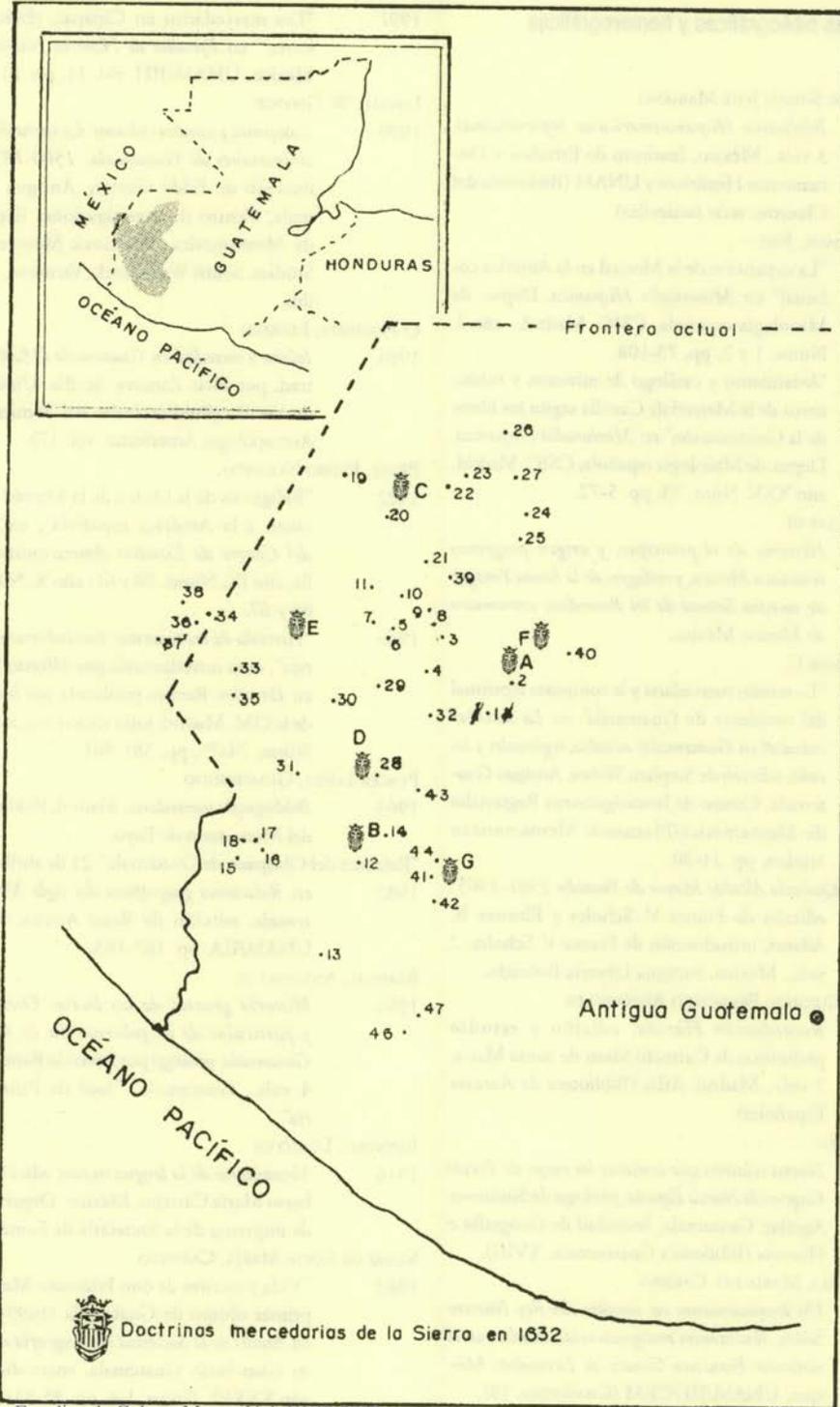
### F Chiantla

- 39 Todos Santos Cuchumatán
- 40 Aguacatán

### G San Juan Ostuncalco

- 41 Concepción Chiquirichapa
- 42 San Martín Sacatépquez
- 43 San Cristóbal Cabricán
- 44 San Miguel Quiaholá
- 45 La Magdalena\*
- 46 Santa Catalina Retalhuleu
- 47 San Sebastián
- 48 San Jerónimo Cuyamesumba\*

\* Pueblo no localizado.



## Referencias bibliográficas y hemerográficas

- BERISTÁIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO  
1980 *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, 3 vols., México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos y UNAM (Biblioteca del Claustro, serie facsimilar).
- CASTRO SEOANE, JOSÉ  
1944 "La expansión de la Merced en la América colonial" en *Misionalia Hispanica*, Depto. de Misiología española, CSIC, Madrid, año I, Núms. 1 y 2, pp. 73-108.  
1968 "Aviamento y catálogo de misiones y misioneros de la Merced de Castilla según los libros de la Contratación" en *Misionalia Hispanica*, Depto. de Misiología española, CSIC, Madrid, año XXV, Núm. 73, pp. 5-72.
- CISNEROS, LUIS DE  
1621 *Historia de el principio, y origen progressos venidas a Mexico, y milagros de la Santa Ymagen de nuestra Señora de los Remedios, extramuros de Mexico*, México.
- COLLINS, ANNE C.  
1989 "La misión mercedaria y la conquista espiritual del occidente de Guatemala" en *La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales*, edición de Stephen Webre, Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica/Plumsock Mesoamerican Studies, pp. 11-30.  
*Don Diego Quijada Alcalde Mayor de Yucatán 1561-1565*  
1938 edición de France V. Scholes y Eleanor B. Adams, introducción de France V. Scholes, 2 vols., México, Antigua Librería Robredo.
- FUENTES Y GUZMÁN, FRANCISCO ANTONIO DE  
1969 *Recordación Florida*, edición y estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María, 3 vols., Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles).
- GAGE, TOMÁS  
1946 *Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*, prólogo de Sinforoso Aguilar, Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia (Biblioteca Gothemala, XVIII).
- LEÓN CÁZARES, MARÍA DEL CARMEN  
1988 *Un levantamiento en nombre del Rey Nuestro Señor. Testimonios indígenas relacionados con el visitador Francisco Gómez de Lamadriz, México*, UNAM/ILF/CEM (Cuadernos, 18).
- 1991 "Los mercedarios en Chiapas, ¿Evangelizadores?" en *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM/IIH, vol. 11, pp. 11-43.
- LOVELL, W. GEORGE  
1990 *Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*, traducción de Eddy Gaytán, Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Plumsock Mesoamerican Studies, South Woodstock, Vermont, mapas, ilus.
- O'FLAHERTY, EDWARD  
1984 *Iglesia y sociedad en Guatemala (1524-1563)*, trad. por Elías Zamora, Sevilla, Universidad de Sevilla (Publicaciones del Seminario de Antropología Americana, vol. 17).
- PÉREZ, PEDRO NOLASCO  
1922 "Religiosos de la Orden de la Merced que pasaron a la América española", en *Boletín del Centro de Estudios Americanistas*, Sevilla, año IX, Núms. 60 y 61; año X, Núms. 65, 66 y 67.  
1966 "Historia de las misiones mercedarias en América", nota introductoria por Alfonso Morales en *Estudios*, Revista publicada por los padres de la OM, Madrid, julio-diciembre, año XXII, Núms. 74-75, pp. 381-861.
- PLACER LÓPEZ, GUMERSINDO  
1963 *Bibliografía mercedaria*, Madrid, Publicaciones del Monasterio de Poyo.  
"Relación del Obispado de Guatemala", 21 de abril de 1572  
1982 en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala*, edición de René Acuña, México, UNAM/IIA, pp. 167-183.
- REMESAL, ANTONIO DE  
1966 *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, prólogo por Antonio Batres, 3ª ed., 4 vols., Guatemala, "José de Pineda Ibarra".
- REYNOSO, DIEGO DE  
1916 *Vocabulario de la lengua mame*, edición de Alberto María Carreño, México, Departamento de imprenta de la Secretaría de Fomento.
- SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO  
1963 "Vida y escritos de don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala (1499-1563)", en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Guatemala, enero-diciembre, año XXXVI, Núms. 1-4, pp. 85-314.



- VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, LUIS  
1993 "La Orden de la Merced en la evangelización de América", *Evangelizar liberando en Estudios*, Revista publicada por los padres de la OM, Madrid, enero-junio, año XLIX, Núms. 180-181, pp. 7-29.
- VOS, JAN DE  
1980 *La paz de Dios y del Rey. La conquista de la Selva Lacandona, 1525-1821*, México, Gob. del Edo. de Chiapas/FONAPAS.
- ZAMORA ACOSTA, ELÍAS  
1985 *Los mayas de las tierras altas en el siglo XVI. Tradición y cambio en Guatemala*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla (V Centenario del descubrimiento de América, 5).
- ZÚNIGA CORRES, IGNACIO  
1968 "Apuntes para la Historia de la Merced: el origen de la Orden de la Merced en Guatemala" en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Guatemala, abril-diciembre, año XLI, Núms. 2-4, pp. 432-542.
- 1989 *La Orden de la Merced en Centroamérica*, Roma, Instituto Histórico de la Orden de la Merced.

## Referencias de documentos inéditos

- 1613 "Relación de los pueblos de la visita fecha por el obispo de Guathemala ansí en la dicha ciudad como fuera della...", 10 de mayo, Archivo General de Indias, *Audiencia de Guatemala*, 164.
- 1697 "Informe" del provincial fray Diego de Ribas, 4 de noviembre, Biblioteca Nacional de España, Mss. 2675, ff. 137v-158v.
- 1680 Proceso que siguió la Merced ante el Consejo de Indias contra el obispo de Honduras fray Alonso de Vargas por la secularización de doctrinas, Biblioteca Nacional de España, Mss. 2675, ff. 454r-490v.